

PLAZAS

Máximo de 30, mínimo de 5 alumnos.

PROFESORADO

El curso será impartido por profesores y traductores de árabe de diferentes universidades españolas.

DIRECCIÓN DEL CURSO

Salvador Peña, Departamento de Traducción e Interpretación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga

Rosario Montoro, Facultad de Letras, Universidad de Castilla-La Mancha

Gonzalo Fernández Parrilla, Escuela de Traductores de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha.

Miguel Hernando de Larramendi, Escuela de Traductores de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha.

INFORMACIÓN

Para cualquier información complementaria pueden dirigirse a:

Escuela de Traductores de Toledo
Plaza de Santa Isabel, 5
Apto. 192, 45080 Toledo.
Telf. 925/229012 ó 925/223729
Fax. 925/ 214105
E-mail. ettol@vri-to.uclm.es



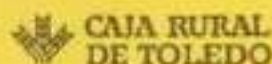
UNIVERSIDAD DE
CASTILLA - LA MANCHA

ESCUELA DE TRADUCTORES DE TOLEDO

CURSO DE ESPECIALISTA

TRADUCCIÓN ÁRABE-ESPAÑOL

Toledo, 1999-2000



Fundación Europea de la Cultura



Patronato Universitario de Toledo

La Escuela de Traductores de Toledo imparte a partir del año académico 1999-2000 el **Curso de Especialista en Traducción Árabe-Español**, título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha. Este curso de especialista está dirigido a licenciados o diplomados en Filología Árabe, Semíticas y Traducción e Interpretación, y tiene una duración de 180 horas, equivalente a 18 créditos.

Este curso se configura a través de módulos obligatorios, impartidos durante el mes de septiembre, y módulos optativos de traducción especializada impartidos en fines de semana y ofertados a lo largo de todo el año académico.

Los estudiantes matriculados en el curso de especialista contarán con un tutor personalizado que supervisará la elaboración de un proyecto de traducción, obligatorio para la obtención del título.

PROGRAMA

Para la obtención título es necesario cursar:

-Cuatro módulos obligatorios, equivalentes a 6 créditos, que se impartirán intensivamente durante la segunda y tercera semana del mes de septiembre y que versarán sobre:

- *Estudios monográficos de lengua árabe.
- *Elementos de traducción.
- *Historia de la traducción árabe-español.
- *Lenguajes especializados.

-Cinco módulos optativos de traducción especializada. Para la obtención del título es obligatorio cursar cinco talleres de los nueve ofertados. Estos talleres intensivos de fin de semana, de 1,5 créditos cada

uno, tendrán lugar una vez al mes entre octubre de 1999 y julio del 2000. En ningún caso serán computables por duplicado talleres de una misma especialidad:

- *Traducción jurídica.
- *Traducción literaria.
- *Traducción de textos de Naciones Unidas.
- *Traducción económica.
- *Traducción de ensayo (política, historia y filosofía).
- *Traducción periodística.
- *Traducción de textos árabes clásicos.
- *Traducción de crítica literaria.
- *Documentación y herramientas de trabajo.

Los talleres y seminarios de traducción árabe-español organizados por la Escuela de Traductores de Toledo, así como los cursados en otras instituciones universitarias con anterioridad al 1 de junio de 1999 podrán ser convalidados por un máximo de 3 créditos de módulos optativos.

-Proyecto de traducción: Una vez obtenidos los 6 créditos obligatorios y los 7,5 optativos, para obtener el título será necesario realizar la traducción de un texto a propuesta del interesado y aprobado por el equipo de tutores encargados de supervisar la traducción. La traducción equivalente a 4,5 créditos será evaluada por un tribunal.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Existen dos vías para la obtención de este título:

1.- Formalizando una matrícula global para el curso de especialista. Preinscripción del 20 de junio al 9 de julio de 1999. Formalización de matrícula del 15 al 30 de julio y del 1 al 3 de septiembre. Derechos de matrícula, 90.000.-ptas.

2.- Formalizando una matrícula independiente en los diferentes módulos -con carácter acumulativo- y en el proyecto de traducción. Antes del inicio de cada módulo se abrirá un periodo de preinscripción. Formalización de matrícula una semana antes del inicio de cada módulo. Derechos de matrícula: módulos obligatorios, el conjunto de los mismos, 30.000.-ptas; módulos optativos de traducción especializada, 7.500.-ptas, por cada uno de los módulos; proyecto de traducción, 22.500.-ptas.

Para formalizar la preinscripción es necesario enviar una solicitud, de la que no existe modelo oficial, curriculum vitae y fotocopia del certificado de estudios o en su defecto declaración jurada.

BECAS

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha financia 15 becas de alojamiento, en habitación doble, y manutención a los matriculados en los seminarios intensivos que tendrán lugar entre el 6 y el 17 de septiembre de 1999. Aquellos interesados en solicitar beca, deberán adjuntar a la documentación requerida una fotocopia de la última declaración de la renta del interesado o en su defecto del cabeza de familia.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Para la expedición del título es necesario estar en posesión de un título universitario, licenciado o diplomado.